



INAIIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTA 070/2010

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -----.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veinte de agosto de dos mil diez, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Profesor Ariel Avilés Marín, Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera y Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al artículo 38 del Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento, seguidamente procedió a dar lectura del orden del día de la presente sesión:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

ÚNICO.- Aprobación, en su caso, del informe anual de actividades, a cargo de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Una vez hecho lo anterior, la Secretaría Ejecutiva pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, el Presidente del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al **único** asunto en cartera, siendo éste, la aprobación, en su caso, del informe anual de actividades, a cargo de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, mismo que ya ha sido circulado con anterioridad a este Consejo. Seguidamente, concedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para que en ejercicio de sus facultades presentara el informe referido:

El Informe anual de actividades de la Secretaría Ejecutiva forma parte de la presente acta como anexo 1.

En mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán (INAIP) y en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la fracción IX del artículo 18 del Reglamento Interior que nos rige, presento ante los integrantes de este Honorable Consejo General, el Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al período comprendido del primero de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010, lo anterior para su consideración y en su caso aprobación, como lo dispone la fracción XIX del artículo 8 del citado Reglamento.

El presente informe anual de actividades, es el resultado de la suma de esfuerzos ininterrumpidos que he tenido la dicha de compartir con los integrantes de las cinco Direcciones, mi Asistente y la Oficial de Partes del



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Instituto, a quienes les agradezco de todo corazón el entusiasmo y dedicación para con esta noble tarea de promover, difundir y defender el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

A lo largo de doce meses de trabajo se han logrado avances en materia de Acceso a la Información Pública, diez de los cuales he tenido la oportunidad de conducir este gran equipo de trabajo, que día a día demuestra su compromiso con la labor que se realiza en la institución.

Sin embargo aún nos queda mucho por hacer, debemos lograr que el INAIP se consolide como un organismo especializado, autónomo y confiable, y que esa confianza sea reconocida por todos los Yucatecos.

Esta es la oportunidad idónea para reiterar mi compromiso con la promoción y la Defensa del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en Yucatán, así como también agradecer a ustedes integrantes de este H. Consejo General el apoyo y confianza brindada al momento de considerar y nombrarme Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Este informe es un compendio de las actividades más relevantes realizadas en coordinación con las Direcciones y la Oficialía de Partes de este Instituto, las cuales me voy a permitir leer a continuación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En materia de cuenta pública

Se realizaron en tiempo y forma los cierres contables y presupuestarios, los cuales fueron presentados mes a mes al H. Consejo del Instituto para su debido conocimiento y aprobación.



Se cumplió en tiempo y forma con la obligación de presentar mensualmente la cuenta pública debidamente aprobada por este Consejo a la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

Se presentó la información contable y presupuestal solicitada por la Secretaría de Hacienda para la integración de la cuenta pública 2009, el anteproyecto de presupuesto 2010, así como los estados financieros del mes de junio de 2010 y acumulados de octubre de 2009 a junio de 2010, para integrar el tercer informe de gobierno.

Se presentaron al H. Consejo General del Instituto para su debida aprobación:

- ✓ El presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio 2010, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por un importe total de \$14'500,000.00 (Son: Catorce Millones Quinientos Mil Pesos MN).*
- ✓ Las economías y ahorros presupuestales que se registraron durante la aplicación de los programas al cierre del ejercicio fiscal 2009, para su debida incorporación al presupuesto de egresos 2010, por un importe total de \$145,663 (Son: Ciento Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos MN), así como los ingresos estimados por el cobro de multas por un importe total de \$210,000 (Son: Doscientos Diez Mil Pesos MN), lo que hace un total presupuestado para 2010 de \$14'855,663.00 (Son: Catorce Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos MN), por ejercer durante el 2010.*

PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO	14,500,000.00
ECONOMIAS DEL EJERCICIO 2009	145,663.00
INGRESOS ESTIMADOS POR MULTAS	210,000.00
TOTAL PRESUPUESTO PARA 2010	14,855,663.00



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Al 31 de julio de 2010, el presupuesto ejercido asciende a la cantidad de \$ 8,010,506 **ocho millones diez mil quinientos seis pesos**, que representa el 54% del presupuesto autorizado para el año 2010, quedando un saldo por ejercer de \$ 6,845,157, **seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y siete pesos**, lo que equivale al 46% del presupuesto autorizado.

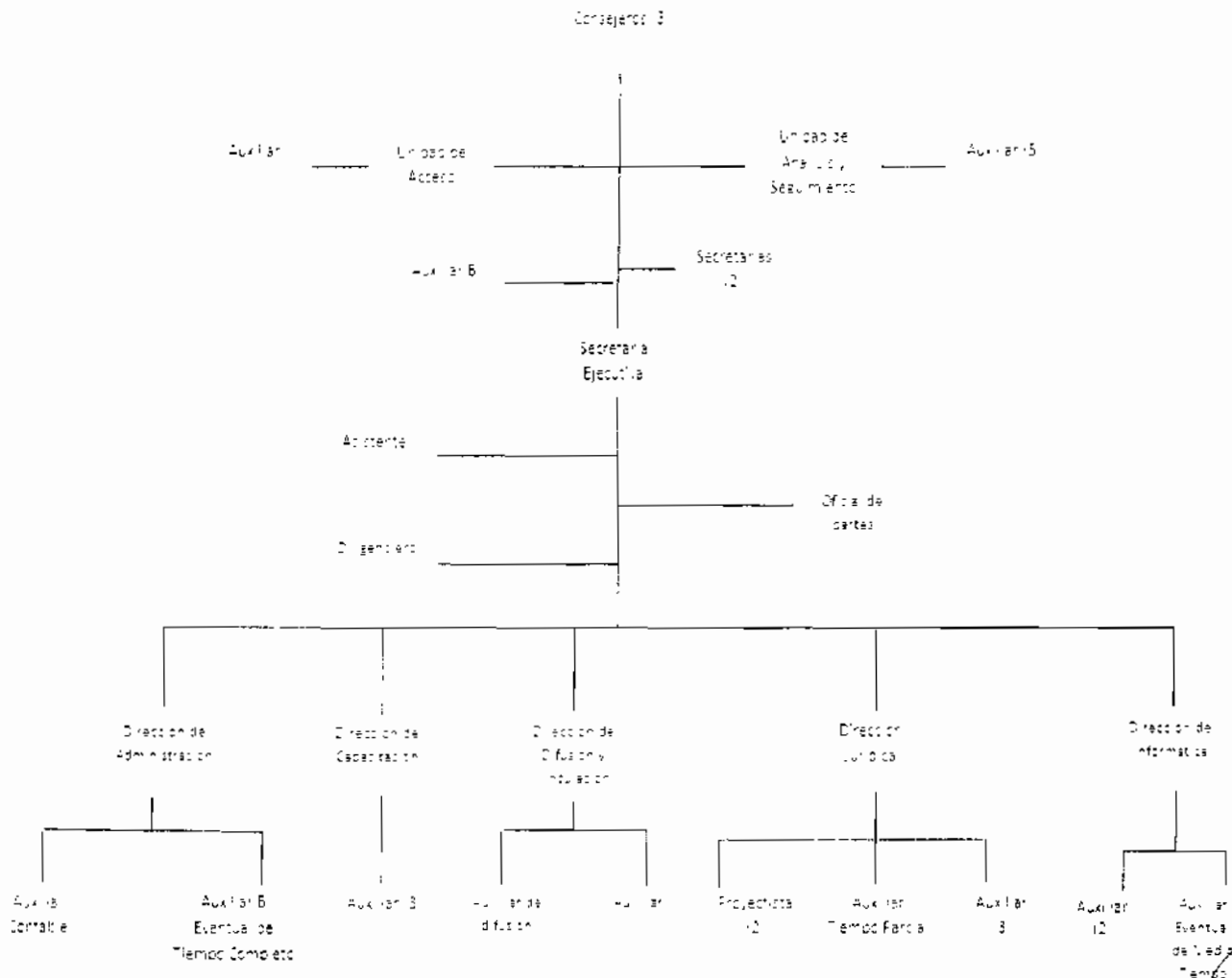
Ejercido acumulado Por ejercer
a julio de 2010

GRAN TOTAL	\$14,855,663.00	\$14,855,663.00	1,178,459.19	8,010,506.43	6,845,156.57
------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------	--------------

Se presentó para su debida aprobación el presupuesto modificado del 2009, así como el nuevo tabulador y el nuevo organigrama vigente.

Durante el 2010 el organigrama se reformó de la siguiente manera:

- ✓ Creación de la plaza de Oficial de Partes.
- ✓ Creación de la plaza de Auxiliar "B" de Medio Tiempo Eventual para la Dirección de Administración y Finanzas.
- ✓ La plaza de Auxiliar de la Dirección de Administración y Finanzas pasó a la Unidad de Análisis y Seguimiento.
- ✓ Se creó la plaza de Auxiliar para la Unidad de Análisis y Seguimiento.
- ✓ 3 Auxiliares de Medio Tiempo pasaron a Tiempo Completo.
- ✓ Se creó la plaza de Auxiliar de Medio Tiempo para la Dirección Jurídica.
- ✓ Se creó la plaza de Auxiliar de Medio Tiempo Eventual para la Dirección de Informática.
- ✓ Se creó la plaza de Auxiliar para la Dirección de Capacitación y Educación.
- ✓ Se transfirió el Auxiliar "B" de la Dirección de Administración y Finanzas al Consejo General del Instituto.



A continuación se presenta el organigrama vigente al mes de julio de 2010:

Actualmente el Instituto se integra por 38 servidores públicos, a los cuales se les proporcionó nuevo uniforme.

Se atendieron puntualmente todas y cada una de las necesidades administrativas y materiales del Instituto tales como el mantenimiento de vehículos, mantenimiento del edificio, limpieza, seguridad, papelería, etc. Cabe



resaltar que entre los meses de mayo y junio del año en curso, se dio mantenimiento integral al exterior del edificio y a la sala de capacitación, se renovó el letrero luminoso institucional con un nuevo diseño, dándole de esta manera una nueva imagen a la fachada principal.

En el periodo que se informa se reforzó el equipamiento del Instituto, mediante la adquisición de 1 vehículo nuevo Chevy Monza modelo 2009; y el arrendamiento puro de una camioneta Eurovan Diesel Modelo 2009, con capacidad máxima de hasta trece pasajeros, lo anterior para realizar diversas actividades del Consejo, y en especial para el programa denominado "Ruta por la Transparencia". Asimismo, se adquirieron diversos bienes de activo fijo e intangibles como bienes informáticos, mobiliario y licencias de software que sumados al costo del vehículo ascendieron a un total de \$ 409,879.84 Cuatrocientos nueve mil ochocientos setenta y nueve pesos con ochenta y cuatro centavos.

Vehículos	118,410.00
Equipo de Cómputo	171,204.06
Licencias de Software	76,686.20
Mobiliario y equipo y otros	43,579.58
Total	\$409,879.84

Se ha racionalizado el gasto corriente del Instituto, situación que se evidencia en el ejercicio de los recursos de los capítulos 2000-Materiales y Suministros, y 3000-Servicio Generales, que al 31 de julio del presente año reflejan economías presupuestales que han motivado que parte de estos capítulos se reclasifiquen al capítulo 5000 Inversión de Bienes Muebles. Dichas reclasificaciones fueron debidamente aprobadas por el Consejo General del Instituto.

Handwritten signature

Handwritten signature and initials



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Se realizó por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda la revisión a la cuenta pública del Instituto, relativa al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2009 y del 1 de julio al 31 de diciembre de 2009. Por el primer semestre de 2009 se recibieron observaciones que fueron debidamente solventadas; y por el segundo semestre de 2009 no se recibió ninguna observación.

Con el fin de transparentar el gasto público y con la autorización del Consejo General del Instituto, se contrató al despacho de auditores externos Peón de Regil Vega y Asociados para realizar la auditoría externa a la cuenta pública del Instituto por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

La auditoría concluyó con un dictamen sin salvedades, es decir, en opinión del auditor los estados financieros revisados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, los ingresos y egresos y el origen y aplicación de recursos, por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las bases de contabilización aplicables a la Entidad.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

PROMOVER EN LA SOCIEDAD EL CONOCIMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se impartieron en 6 ocasiones cursos y/o talleres de capacitación a distintos sectores de la sociedad en general, a los que asistió un total de 229 participantes.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICO

Se llevaron a cabo **74** sesiones de orientación y asesoría a las que asistieron **64** servidores públicos municipales, **4** del Poder Legislativo y **6** personas de los Partidos Políticos.

Como parte del Programa "Ruta por la Transparencia" coordinado por la Dirección de Difusión y Vinculación, se impartió en **5** ocasiones el curso "Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos en Materia de Transparencia" con un total de **92** asistentes.

Por otra parte, se llevó a cabo el Curso "Entrega recepción de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública", que se impartió en **13** ocasiones, en el que participaron **102** servidores públicos de **80** ayuntamientos.

Se llevó a cabo la primera Reunión Informativa con las autoridades municipales electas para el periodo 2010-2012, a la que asistieron **185** personas (de los cuáles **31** fueron presidentes municipales) de **81** Ayuntamientos del Estado.

En relación con los cursos dirigidos a los servidores públicos y personal de los otros sujetos obligados, se organizaron e impartieron **11** eventos, con una asistencia total de **64** personas, de las cuales **53** son del Poder Ejecutivo.

Asimismo se capacitó a **17** personas que colaboran en los partidos políticos.

IMPULSAR CONJUNTAMENTE CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y DOCENCIA SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En el periodo que se informa se realizaron **14** actividades a las que asistieron **481** docentes y estudiantes de diversas Instituciones de Educación Superior.



INAIIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

Convenio con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

- ✓ En el marco de este convenio y en coordinación con los órganos garantes de los Estados de Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Chiapas, y Veracruz, se realizó el día 25 de junio de 2010 el Foro Regional "Hacia una verdadera rendición de cuentas en México" evento al que asistieron **233** personas, de la cuales **69** son servidores públicos de los Poderes del Estado, **79** de Ayuntamientos, **27** de organismos autónomos, **1** de partidos políticos, **25** de los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, **6** del Gobierno Federal y **26** ciudadanos pertenecientes a Asociaciones Civiles e Instituciones Académicas.

Convenio con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER – INAIIP).

- ✓ En el periodo que se informa, el esfuerzo del Instituto se ha orientado principalmente a lograr que la **Norma de Competencia Laboral Institucional** denominada "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado", se constituya en un referente regional para capacitar, evaluar y certificar al personal responsable de recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información en las oficinas de acceso a la información pública de los diferentes sujetos obligados.
- ✓ En el marco de este convenio, y con el propósito de establecer las bases para implementar un modelo de gestión por competencias para la administración de los recursos humanos del Instituto, se organizaron los siguientes cursos para el personal de la Dirección de Capacitación y Educación:
 - Curso-taller "Arquitectura para el desarrollo de los Estándares de Competencia" con el propósito de capacitar al personal del Instituto

Handwritten signature

Handwritten signature



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

en la obtención de Mapas Funcionales, Estándares de Competencia e Instrumentos de Evaluación para cualquier función laboral.

- *Curso-taller “Diseño de Cursos de Capacitación Basado en Estándares de Competencia”*

Convenio con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

- ✓ *En el marco de este convenio, se acordaron los siguientes asuntos:*
 - *La posibilidad de utilizar sin costo la infraestructura informática del INAFED para alojar y administrar el Aula Virtual de Aprendizaje que el INAIP desarrolla.*
 - *La elaboración de un reglamento tipo en materia de transparencia y acceso a la información pública en el ámbito municipal, para el Estado de Yucatán.*
 - *La elaboración conjunta de un programa integral de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública municipal, mismo que se impartirá en el mes de noviembre del presente año.*

PROYECTOS EN EL ÁREA EDUCATIVA

Proyecto de Investigación “Conocimiento y opiniones de los estudiantes de las instituciones de educación superior en Yucatán, respecto al derecho de acceso a la información pública y su importancia social”.

- ✓ *En el mes de mayo del año en curso, se concluyó la aplicación de encuestas a los alumnos del Centro de Estudios Superiores CTM “Justo Sierra O’Reilly” y de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). A la fecha de este informe, se trabaja en la captura de los cuestionarios aplicados.*



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- ✓ Los resultados de esta investigación contribuirán a orientar mejor los esfuerzos institucionales para promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en este sector de la población.

Proyecto de Investigación "Cultura del Acceso a la Información Pública"

- ✓ En el marco del convenio de colaboración celebrado con la Facultad de Educación de la UADY, se acordó realizar un proyecto de investigación denominado "Cultura del Acceso a la Información Pública".
- ✓ A partir de la segunda quincena del mes de agosto del presente, se inicia la aplicación del instrumento desarrollado para este propósito. La información obtenida también servirá para identificar necesidades de capacitación y educación en la sociedad.

Proyecto de Investigación "El Acceso a la Información Pública. Significados, Conocimientos y Actividades"

- ✓ Con fecha 11 de enero de 2010, se formalizó un convenio entre la Universidad del Mayab y el INAIP para la realización de una investigación de corte cualitativo, denominada "El Acceso a la Información Pública, Significados, Conocimientos y Actitudes", que tiene como objetivo conocer cuál es el estado de conocimientos y actitudes por parte de determinados grupos de la opinión pública (empresarios, periodistas, investigadores, líderes de organizaciones civiles, académicos, profesores universitarios y estudiantes universitarios) acerca del Instituto, de la materia que regula y de los procedimientos que gestiona.

Proyecto: "Reformas al Plan de Estudios para la Educación Secundaria en Yucatán".

- ✓ En agosto 2009, se concluyó con el diseño de una WebQuest para apoyar la enseñanza de contenidos relacionados con el derecho de



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

acceso a la información pública, como parte de la asignatura estatal denominada "La cultura de la legalidad, camino para la formación ciudadana en Yucatán".

- ✓ *En abril de 2010, el proyecto fue presentado a maestros y coordinadores académicos de las escuelas que actualmente imparten la asignatura estatal ya señalada. A la fecha de este informe, no se ha concretado la inclusión de los contenidos y actividades propuestas y estamos en espera de una respuesta por parte de la Secretaría de Educación del Estado.*

Proyecto "Enseñando a ejercer el derecho de acceso a la información pública"

- ✓ *Como parte de este proyecto, se revisó el plan estudios de la asignatura de Derecho Constitucional, que se imparte en las diversas licenciaturas de la Facultad de Contaduría y Administración de la UADY, a fin de incluir el tema del derecho de acceso a la información pública y su importancia social. Y se elaboró una propuesta de contenidos, misma que se encuentra en proceso de autorización.*

Proyecto "Aula Virtual de Aprendizaje"

- ✓ *En el mes de abril de 2010 iniciamos la construcción de un Aula Virtual de Aprendizaje alojada en la infraestructura tecnológica contratada por el Instituto, como una alternativa a la tradicional capacitación en el aula.*
- ✓ *La oferta de esta modalidad de capacitación se inicia con el curso Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos Derivadas de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública, dirigido a los servidores públicos estatales y municipales. El curso comenzará en el mes de octubre de 2010.*

Handwritten signature/initials on the left side of the page.

Large handwritten signature/initials on the right side of the page.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO

En el periodo que se informa, se ha hecho un especial esfuerzo para proporcionar al personal los conocimientos que les permitan desempeñar mejor las labores asignadas, en función de los nuevos requerimientos de la institución.

Desde su creación, el INAIP ha tenido la atribución de recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones y para facilitar el cumplimiento de esta atribución, el Director de Capacitación y Educación solicitó y obtuvo una beca parcial para estudiar el curso denominado "Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo". Esta beca fue otorgada por las Instituciones organizadoras del curso antes mencionado y los conocimientos adquiridos permitirán al Instituto gestionar recursos ante organismos de cooperación internacional, con mayores probabilidades de éxito.

Otro aspecto importante en esta materia, ha sido promover el modelo de gestión por competencias que sugiere el CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER) para la formación y la capacitación del personal del Instituto. Para ello se ha realizado un diagnóstico al personal respecto a la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL) denominada "Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo", como parte de un proceso posterior de evaluación y certificación de su competencia laboral en la materia.

En ese mismo sentido el Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Dennis Alain Guzmán Manuel y el Licenciado en Relaciones Públicas y Mercadotecnia Walter Riera Sánchez, Director y Auxiliar del Departamento de Difusión y Vinculación respectivamente, fueron capacitados para aplicar la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL) "Impartición de Cursos de



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Capacitación Presenciales, como primer paso para su proceso de evaluación y certificación.

Ante la necesidad de ofrecer cursos de capacitación en la modalidad virtual, el C.P. Álvaro Carcaño Loeza y la L.E. Paula Cristina García Aranda, Director y Auxiliar del Departamento de Capacitación y Educación del Instituto participan en el curso "Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje", lo que permitirá contar con personal preparado para planear y dar seguimiento a los cursos que se diseñen en esta modalidad.

Para fortalecer la cultura de la transparencia entre el personal, 11 empleados del Instituto participaron y concluyeron el 3er Diplomado a Distancia "El Acceso a la Información Pública, Herramienta para la Rendición de Cuentas y la Transparencia en México" convocado por el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán y el Centro de investigación y Desarrollo del mismo Estado.

NO.	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	Leticia Yaroslava Tejero Cámara	Secretaría Ejecutiva
2	Dennis Alain Guzmán Manuel	Difusión y Vinculación
3	Bonnie Azarcoya Marcín	Unidad de Análisis y Seguimiento
4	Álvaro de Jesús Carcaño Loeza	Capacitación y Educación
5	Paula Cristina García Aranda	Capacitación y Educación
6	Armando Iván Espadas Araujo	Capacitación y Educación
7	Manuel Fernando Durán López	Capacitación y Educación
8	Wilma María Sosa Escalante	Unidad de Análisis y Seguimiento
9	María Dolores Que Chan	Unidad de Análisis y Seguimiento
10	Walter Adrián Riera Sánchez	Difusión y Vinculación
11	Elina Estrada Aguilar	Unidad de Análisis y Seguimiento

5-617



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Con el objetivo de actualizar conocimientos en materia de contabilidad, tecnologías de información, y el manejo de redes sociales para reforzar y difundir las labores institucionales, aunado al interés del Instituto de tener mejores prácticas gubernamentales y cumplir con requerimientos legales derivados de la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Contadores Públicos David Suárez Pacheco y Álvaro Carcaño Loeza, Directores de Administración y Finanzas, Capacitación y Educación respectivamente, al igual que el Ingeniero José Manuel Palomo May, Director de Informática, participaron en el curso denominado "Innovación Gubernamental al día".

En ese mismo sentido, el Director de Administración y Finanzas antes mencionado, participó en las Jornadas de "Contabilidad Gubernamental", organizadas por el Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.

A efectos de mejorar el trabajo en equipo y la integración del personal del Instituto, los días 5, 12 y 26 de abril de 2010, Consejeros y personal del Instituto participaron en el taller "Integrando al equipo para avanzar en los objetivos institucionales", impartido por instructores de la empresa Contacto Humano, S.C.P.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

*En el periodo que se informa se recibieron **145** documentos, entre los cuales se encuentran **31** libros, **69** revistas, **25** informes de labores de diversos Órganos Garantes del Acceso a la Información Pública, **17** Cd's y DVD's y **3** folletos informativos.*

Handwritten signature or initials on the left side of the page.

Handwritten signature or initials on the right side of the page.



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB DEL INSTITUTO

Durante el periodo comprendido del mes de septiembre del 2009 al mes de enero del 2010, se realizó una reestructuración al portal del Instituto, que incluyó el diseño y forma de organización de la información, y como resultado de esta reestructuración, aunado al objetivo de facilitar la navegación a los usuarios se realizó una división por perfiles de la siguiente forma:

- 1. Ciudadanos.*
- 2. Servidores Públicos.*
- 3. Titulares de las Unidades de Acceso.*

Como parte de la estrategia de posicionamiento del Instituto en la Web, durante el mes de marzo del 2010 se gestionaron y enviaron los criterios jurídicos de las resoluciones de los recursos de inconformidad a google books, y en el transcurso de dicho mes se recibió de forma satisfactoria el aviso de admisión, en tal virtud los citados criterios ya forman parte de los libros que se encuentran en google books.

Se llevó a cabo el registro del Instituto ante el local bussines center de google como una dependencia de gobierno, con el objetivo de que pueda ser localizada en dispositivos GPS que utilizan los mapas de google, además de mejorar el posicionamiento del Instituto en la web.

En apoyo a los Sujetos Obligados que no cuentan con la infraestructura tecnológica suficiente para dar cumplimiento al último párrafo del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán, se recibió y actualmente se mantienen en nuestro sitio web la



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

información correspondiente de 88 ayuntamientos, 2 partidos políticos y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

REDES SOCIALES

Una de las últimas tendencias es el gobierno 2.0 que intenta introducir los principios de la web 2.0 de la transparencia, apertura y colaboración. Y una forma eficiente de acceder a estos principios es mediante las redes sociales. Por lo que en los meses de septiembre y octubre del 2009, la Dirección de Informática creó una estrategia para que el Instituto se integrara a las redes sociales, esto ha permitido dar a conocer las actividades Institucionales, a la ciudadanía en general de una forma ágil e inmediata que de otra manera hubiese sido difícil de informar. Así, en facebook, hemos creado un sitio web, en el cual se da conocer nuestros eventos, noticias, fotos y diversas actividades institucionales.

Se creó un canal de transparencia en Youtube, en el cual se publican videos con información especializada en temas de transparencia, acceso a la información pública, protección y acceso a datos personales, así como también los eventos en los que participa el Instituto.

Otro medio que se ha utilizado para dar a conocer la información generada en el Instituto, ha sido el twitter, al cual se envían todos y cada uno de los comunicados de prensa del Instituto, esto se realiza de forma automática por medio del sistema de difusión, dicho sistema envía de la misma manera los videos a nuestro canal de transparencia.

TRABAJO COLABORATIVO

Con el objetivo de facilitar el trabajo colaborativo entre el personal del Instituto se procedió a evaluar herramientas que dieran este soporte. Finalmente en el



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

mes de marzo de 2010 se implementó una solución que permite trabajar de forma integrada los siguientes servicios:

1. *Correo Electrónico*
2. *Tareas*
3. *Mensajería Instantánea*
4. *Calendarios*
5. *Documentos*
6. *Formularios*
7. *Contactos*
8. *Sitios Web*

SISTEMA DE DIFUSIÓN.

Se desarrolló el sistema de difusión del Instituto, cuyo objetivo principal es difundir al máximo la información especializada que se genera, así como las diferentes actividades institucionales que se realizan, dicho sistema permite publicar los comunicados de prensa en el portal web del Instituto, y en las cuentas de facebook y twitter respectivamente, aunado a lo anterior también permite compartir nuestras notas en más de 50 sitios de redes sociales, además de que genera las palabras claves en las noticias para mejorar el posicionamiento de las notas en internet y así poder llegar a más ciudadanos.

Otro de los objetivos del sistema es generar el formato correspondiente para que otros sitios puedan importar nuestras noticias y estas se actualicen de forma automática, también permite la retroalimentación para la Dirección de Difusión y vinculación, ya que se puede consultar el número de veces que ha sido visualizada cada nota.

SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SAI)

Con el objetivo de facilitar el uso del Sistema de Acceso a la Información, se ha trabajado en una nueva versión del SAI, por lo que se mejoraron aspectos de



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

usabilidad y se agregaron nuevas funcionalidades. Asimismo se configuró y parametrizó el sistema, a fin de que se adaptara a las necesidades de las Unidades de Acceso que firmaron el convenio para adoptar el SAI, posteriormente se capacitó al personal encargado de operar el sistema y después de realizar las pruebas y correcciones correspondientes las Unidades de Acceso comenzaron a recibir solicitudes por medio del sistema.

En el periodo que se informa se sumaron a la plataforma los siguientes sujetos obligados:

1. Poder Legislativo.
2. Nueva Alianza.
3. Partido Verde Ecologista de México.
4. Partido Acción Nacional.
5. Convergencia.
6. Partido de la Revolución Democrática.
7. Partido Alianza por Yucatán.
8. H. Ayuntamiento de Motul.

Actualmente utilizan el SAI 14 sujetos obligados.

ASESORÍA A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SAI)

Se han proporcionado un total de **115** asesorías a los Sujetos Obligados que actualmente están utilizando el SAI.

INSTALACIÓN DEL SOFTWARE CHECADOR

Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura, en el ejercicio que informa se adquirió un reloj checador.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

*Se han impartido **9** cursos relacionados en materia del SAI y para fortalecer las competencias informáticas al personal del Instituto*

DIRECCIÓN JURÍDICA.

*En este período, se presentaron ante la Secretaría Ejecutiva un total de **198** recursos de inconformidad, de los cuales **98** se recibieron del mes de agosto al mes de diciembre del 2009 y **100** recursos del mes de enero al mes de julio del año en curso.*

*Con motivo de los recursos de inconformidad recibidos en esta Secretaría Ejecutiva, en el período que se informa se resolvieron un total de **220** recursos, de los cuales **92** se resolvieron de agosto a diciembre del 2009, y **128** de enero a julio del año en curso.*

*De los **92** recursos de inconformidad resueltos, **32** fueron presentados en el periodo comprendido de enero a julio del 2009, y **60** fueron presentados en el periodo comprendido de agosto a diciembre del año 2009.*

*De los **128** recursos de inconformidad resueltos, **38** fueron presentados en el periodo comprendido de agosto a diciembre del 2009, y **90** fueron presentados en el periodo comprendido de enero a julio del año 2010.*

*De los **220** recursos de inconformidad resueltos, mismos que fueron referidos anteriormente, se puede decir que en **167** ocasiones se entró al estudio del fondo, y en **33** ocasiones no se entró al estudio del fondo.*

Handwritten initials: JMG

Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

*En el periodo que se informa en **148** ocasiones los recursos fueron resueltos a favor del ciudadano y en **19** ocasiones los recursos se resolvieron a favor del sujeto obligado, que comparado con el informe del ejercicio pasado vemos un incremento del 30 % en las resoluciones a favor del ciudadano.*

De los **220** recursos resueltos en el periodo comprendido del mes de agosto del 2009 al mes de julio del 2010, en **78** ocasiones se revocó la resolución del sujeto obligado, en **66** ocasiones se modificó, en **25** se sobreseyó, en **19** se confirmó, en **16** se desechó, en **12** se tuvo por no interpuesto, en una ocasión se sobreseyó y modificó, en una se revocó y sobreseyó, y en **2** se revocó y modificó.

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

*A fin de promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública con diversos sectores de la sociedad, se organizaron y llevaron a cabo **94** eventos en las que han participado **4,939** personas.*

RUTA POR LA TRANSPARENCIA.

*En el periodo que se informa se organizaron **34** eventos en **10** municipios, de los cuales **6** fueron dirigidos a servidores públicos municipales y **28** a estudiantes de diversos niveles educativos.*

*De los realizados en instituciones educativas, asistieron **1,544** personas. De estas actividades **14** fueron cursos de inducción al derecho de acceso a la información y **14** presentaciones de los videos institucionales.*



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACCIONES DE DIVULGACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO.

En el periodo que se informa, se organizaron y llevaron a cabo **86** eventos a los que asistieron un total de **4072** estudiantes.

CONCURSO DE ENSAYO UNIVERSITARIO

Se organizó el Primer Concurso de Ensayo Universitario "El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Transparencia Como Valor en Yucatán" dirigido a estudiantes de educación superior de instituciones públicas y privadas del Estado de Yucatán.

Se recibieron **41** ensayos pertenecientes a estudiantes de **17** instituciones educativas de nivel superior.

TERCER CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "LOS NIÑOS Y LA TRANSPARENCIA".

En esta tercera edición se recibieron en total **781** trabajos, de **49** escuelas participantes, superando así la cifra de ediciones anteriores, lo que demuestra que cada día hay más interés de los estudiantes de nivel primaria por conocer el quehacer de sus autoridades.

ACCIONES DE DIVULGACIÓN CON LA SOCIEDAD.

Segundo Ciclo de Cine Mexicano

Con el fin de sensibilizar a la sociedad yucateca en temas relacionados con la transparencia, información pública y combate a la corrupción, organizamos el Segundo Ciclo de Cine, "Acceso a la Información vs. Corrupción". En esta ocasión se proyectaron cuatro producciones mexicanas con una audiencia estimada de **240** personas.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El martes 10 de noviembre de 2009 se proyectó la Película "La Ley de Herodes. El martes 17 de noviembre del año próximo pasado tocó el turno para la película "Todo el Poder". El primero de diciembre, se proyectó el Documental "Voces Silenciadas". La última proyección fue el 3 de diciembre con la película "Arráncame la Vida".

FORO "TRANSPARENCIA VS MEDIOS"

El 30 de noviembre, organizamos el Foro "Transparencia vs. Medios", ¿Oportunidad o Rivalidad?

*El evento se llevó al cabo en el Centro Cultural de la Universidad Modelo, donde se contó con una asistencia de alrededor de **100** personas.*

Sexto Aniversario de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

En el marco del Sexto Aniversario de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, organizamos la conferencia denominada "Oportunidades Legislativas; Recepción de Estándares Internacionales y Referentes Nacionales en Materia de Acceso a la Información Pública" que estuvo a cargo de Miguel Pulido Jiménez, director ejecutivo de Fundar A.C., y Gabriela Morales Martínez de la asociación Artículo XIX.

*A este evento asistieron aproximadamente **80** participantes, entre servidores públicos, diputados electos, titulares de unidades de acceso, representantes de los medios de comunicación, entre otros.*

COMUNICACIÓN SOCIAL.

*En el período que se informa se organizó un desayuno con medios de información al que asistieron aproximadamente **38** representantes y se*



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

promovieron y atendieron **22** entrevistas en programas radiofónicos y de televisión local.

En la página de Internet se publicaron **55** comunicados de prensa, mismos que se transmitieron a los diferentes medios de comunicación.

Como reflejo del trabajo del Instituto, se han registrado aproximadamente **655** menciones en prensa, relacionados directamente con el Instituto y con temas de transparencia y acceso a la información pública en los medios de comunicación local.

Publicaciones en Prensa

Con el compromiso de dar a conocer las actividades de divulgación y capacitación que realiza el INAIP, se diseñaron y publicaron un total de **21** anuncios en medios escritos

Publicación de Banners

Se publicaron Banners promocionales del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública en **6** páginas electrónicas

Diseño e Impresión de Materiales de Difusión

Con el objetivo promover y orientar acerca del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y las funciones del Instituto, se diseñaron e imprimieron **28,000** materiales de difusión (dípticos y trípticos).

Diseño de juegos interactivos

Se diseñaron tres juegos interactivos para la sección infantil de la página de Internet, mismos que ya se encuentra publicados y que se distribuirán a instituciones educativas.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Nombre de los juegos:

- *Memorama de la Transparencia*
- *Pregúntame*
- *Sopa de Letras de la Transparencia.*

OFICIALÍA DE PARTES

La Oficialía de Partes se encuentra formalmente instaurada desde el mes de enero del año en curso y está a cargo de la C. Adriana Cecilia Grajales Koyoc, quien tiene entre sus atribuciones recibir y distribuir los escritos, promociones, demandas, oficios y demás documentos que deba conocer el Instituto. En atención a lo anterior, se presenta un breve informe estadístico de la información que circula dentro del Instituto.

*Del mes de enero al mes de Julio del año en curso se recibieron por parte de los ciudadanos un total de **144** escritos.*

*En lo que respecta a las promociones realizadas por los Sujetos Obligados, tengo a bien informar que hasta el mes de julio del año en curso, se han recibido un total **447** oficios.*

*En lo que respecta a los oficios varios en el periodo que se informa, se han recibido un total **264** oficios, entre los que destacan: las invitaciones a diversos eventos, estados de cuenta, recibos y revistas por decir algunos."*

La Consejera Payán Cervera, expresó que lamenta que la Secretaría de Educación Pública del Estado no demuestre interés en concretar el proyecto de implementar en el plan de estudios del nivel escolar básico la materia de acceso a la información, a pesar



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

de las gestiones realizadas por parte del Instituto, especialmente por parte del Director de Capacitación y Educación, Contador Público Álvaro de Jesús Carcaño Loeza, ojalá que en el nuevo ciclo escolar se logre incluir como materia, toda vez que contribuiría de manera importante en la formación cívica de los niños y jóvenes, para el día de mañana garantizar un Yucatán mejor. Respecto al informe anual de actividades presentado por la Secretaria Ejecutiva, manifestó que no le queda la menor duda del esfuerzo realizado por parte de todo el equipo de trabajo, por lo que realizó una felicitación a la Secretaria Ejecutiva, a los Directores y los Auxiliares de cada una de las Direcciones, por el trabajo realizado. Asimismo, manifestó que después de seis años de gestión, el Instituto ya cuenta con la experiencia suficiente para dar un siguiente paso que es el de buscar una certificación de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), esa es una de las metas que propuso se tome en cuenta, espera que el próximo año se este celebrando un reconocimiento o una calificación por parte de dicha Organización.

El Consejero Castillo Martínez, realizó una felicitación a la Secretaria Ejecutiva por el gran trabajo que ha desempeñado en conjunto con las Direcciones a su cargo, expresó que se han realizado una cantidad importante de actividades para promover el derecho de acceso a la información pública, y que la dinámica laboral que se ha realizado en este año de trabajo ha generado un mejor ambiente de trabajo en todas las Direcciones, el informe es impecable y refleja los avances que mes a mes se han ido analizando. Respecto a la Secretaría de Educación, manifestó que considera que el hecho de implementar la materia de acceso a la información, es un problema de ámbito nacional, toda vez, que la Comisión Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), ha tratado realizar reuniones con el Secretario de Educación Pública para concretar este asunto y no se ha conseguido nada al respecto, este es asunto que hay que seguir impulsando, efectivamente es triste que no se concrete nada aún, pero hay que tomar en cuenta los pequeños pero significativos avances que se han tenido, considera que el próximo año este asunto tome mayor fuerza en el ámbito nacional, para que después trascienda en el ámbito local. Por último, expresó que el Instituto efectivamente al cumplir seis años de promover el derecho de acceso a la información,



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

pública, tiene retos por delante, pero es importante reconocer lo que se ha consolidado hasta el día de hoy, el Instituto a nivel estatal y nacional es un referente en varios temas, quedan retos pendientes e importantes como la modernización de la Ley de Acceso, que es un tema que no se puede prolongar, necesitamos darle una reforma de fondo a la Ley para lograr consolidarla como ya están muchas leyes del país en el ámbito internacional y por otro lado seguir con una vinculación muy cercana con la sociedad civil.

La Consejera Payán Cervera, manifestó que el Estado es soberano y autónomo y se ha conducido en varios temas totalmente ajeno a la Federación, y se puede realizar un esfuerzo extraordinario para que la materia de acceso a la información tan importante para los niños y jóvenes se implemente en nuestro Estado, independientemente del ámbito nacional.

El Consejero Presidente, se unió a la felicitación de sus homólogos y extendió la felicitación a las Direcciones del Instituto, expresó que hay proyectos pendientes por concretarse, que es indispensable poner toda la voluntad posible para seguir consolidando la labor del Instituto. Algo trascendente y que es un encargo personal de la Secretaria Ejecutiva han sido los manuales operativos que están en proceso de concluir los cuales sin duda alguna mejoraran el funcionamiento de este Instituto.

El Consejero Presidente, instruyó a la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, para que se agregue como anexo 1 al acta de la presente sesión, el informe anual de la Secretaria Ejecutiva.

El Presidente del Consejo preguntó si había alguna otra observación al respecto; al no haberla con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 8 fracción IX y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el informe anual de actividades a



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

cargo de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, mismo que fue aprobado por unanimidad de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el informe anual de actividades a cargo de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en los términos antes transcritos.

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo Profesor Ariel Avilés Marín, siendo las trece horas con treinta y seis minutos, clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha veinte de agosto de dos mil diez, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.



PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN
CONSEJERO PRESIDENTE



C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
CONSEJERA



LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO



LIC. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA



LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO